



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y RECEPCIONES FINALES
MMG / JSP / DTC

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO ÁREA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA

NUMERO DE CERTIFICADO
105/2022
FECHA
02-09-2022
ROL S.I.I.
3445-015

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente N° RF-JUN.90/2022.
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.5.1.4./5.1.6. N° SOL.RF N°090/22.
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Art. primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación
<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos (*)	<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos (**)
	<input type="checkbox"/> Aporte en Dinero (***) (Canceló el siguiente monto: \$**** según (GIM y fecha): **** - ***)
	<input type="checkbox"/> Otro (especificar): NO PROCEDE

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **1 EDIFICIO DE VIVIENDAS (105 DEPTOS.)** ubicado en calle/avenida/camino **DAVID BEN GURION N° 241**, Lote N° **7**, Manzana ----- Localidad o Loteo **FUNDO SAN PEDRO** Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de **14.028,46** m2, y las obras de mitigación contempladas en el ----- que fueron -----, según consta en ----- de fecha -----

2.-Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

3.- Dejar constancia que el Proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

DFL N°2: COPROPIEDAD INMOBILIARIA CONDOMINIO TIPO A; ART. 2.6.11 OGUC DE PROYECCIÓN DE SOMBRAS; ART. 1.4.8. OGUC

4.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : EDIFICIO "DAVID BEN GURION"

4.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA MOLINA MOREL-DLP BEN GURION SPA		76.866.173-1	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
FELIPE ZEGERS VIAL		9.904.492-6	
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
AV. AMERICO VESPUCCIO NORTE		771	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
LAS CONDES	FZEGERS@MOLINAMOREL.CL	222421010	*****
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE SECIÓN DE DIRECTORIO INMOBILIARIA MOLINA MOREL-DLP BEN GURIÓN SPA DE FECHA 11.03.2022 Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 11.03.2022 ANTE EL NOTARIO SR (A) MARÍA SOLEDAD LASCAR MERINO			

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA(cuando corresponda)	R.U.T.
*****	*****
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
PATRICIO MORELLI URRUTIA	7.060.734-4
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
PEDRO ERNESTO BARTOLOME BACHELET	6.239.356-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CRISTIAN IRIBARREN LEJEUNE	8.618.285-8

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES

JSP / DTC

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE INFORMA MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD		R.U.T.	
CRISTIAN IRIBARREN LEJEUNE		8.618.285-8	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA		INSCRIPCIÓN REGISTRO.	
FELIPE EDWARDS VELASCO		CATEGORÍA	N°
		*****	*****
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
MAURICIO FUENTES PENROZ		071-13	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORÍA
*****		*****	*****
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL		R.U.T.	
*****		*****	

5 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	084/2018	05-07-2018	14.065,31

MODIFICACIONES DE PROYECTO	RESOLUCIÓN N°:	FECHA	SUPERFICIE TOTAL M2
RESOLUCIÓN SECCIÓN 13ª	276/2018	20-08-2018	
RESOLUCIÓN SECCIÓN 13ª	081/2019	27-03-2019	
RESOLUCIÓN SECCIÓN 13ª	162/2019	09-07-2019	
RESOLUCIÓN SECCIÓN 13ª	189/2019	26-07-2019	
RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO	225/2021	16-09-2021	14.030,67
RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO	032/2022	28-02-2022	14.028,46
RESOLUCIÓN SECCIÓN 13ª	156/2022	31-08-2022	

RECEPCIÓN PARCIAL	PARTE A RECIBIR:	
	SUPERFICIE	DESTINO
	<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	

5.2 TIPO DE PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO A	<input type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO B	<input type="checkbox"/> EDIFICACIONES EN LOTEOS CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
---	--	--

6.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	N° CERT.	FECHA
INFORME MEDIDAS GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	CRISTIAN IRIBARREN	S/N°	10-03-2022
CARTA DECLARACIÓN DEL ARQUITECTO	PATRICIO MORELLI	S/N°	S/FECHA
PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	302.230-7	1°SEM/2022
DECLARACIÓN I.T.O	FELIPE EDWARDS	S/N°	24-06-2022
REVISIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y VÍAS DE EVACUACIÓN	CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO	949/21	01-04-2021
DECLARACIÓN POR RESISTENCIA DE CRISTALES Y BARANDAS	GLASSTECH	VARIOS	FEB/2022
V.B. AREAS VERDES EN ESPACIO PUBLICO	DIMAO	34/2022	25-07-2022
INFORME REVISOR INDEPENDIENTE	MAURICIO FUENTES PENROZ	INF-RF 1205/2022	03-06-2022
LIBRO DE OBRAS (2 VOLUMEN)	PROPIETARIO Y PROFESIONALES	PE N° 084/2018	05-07-2018

CERTIFICADOS	ORG. EMISOR O RESPONSABLE	N° CERT	FECHA
CERTIFICADO DE URBANIZACIÓN	DEPTO. DESARROLLO URBANO	076	25-08-2022
APROBACIÓN CESIÓN AUP (RES. SECC. 3ª)	DEPTO. DESARROLLO URBANO	017/2022	26-08-2022
CERT. DE INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	AGUAS CORDILLERA	1-3LBT4AM	11-01-2022
DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR (TE1)	SEC	2538949	04-01-2022
DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN INTERIOR DE GAS (TC6)	SEC	2540742/2540743	06-01-2022
DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN CENTRALES TÉRMICAS (TC5)	SEC	2474636	14-09-2021
SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE BASURA	SEREMI DE SALUD	014324	13-12-2021
CERTIFICADOS DE ENSAYO DE HORMIGONES	IDIEM	VARIOS	VARIAS
CERTIFICADO REVISIÓN CALDERA DE CALEFACCIÓN	SEREMI DE SALUD	VARIOS	29-11-2021

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Las obras de urbanización asociadas al Area Afecta a Utilidad Pública y al proyecto de Tratamiento de Espacios Públicos (TEP), se encuentran ejecutadas de acuerdo a Certificado de Urbanización N° 076 de fecha 25.08.2022
- La Cesión del Área Afecta a Utilidad Pública se encuentra perfeccionada mediante plano CBR-5603-CS, aprobado en Resolución 3° N° 017/2022 de fecha 26.08.2022.
- Se adjunta Carpeta de Ascensores de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3° Transitorio Ptos 1 y 2 de la OGUC.
- Respecto al funcionamiento de los 4 ascensores, deberá darse cumplimiento a las disposiciones contenidas en los numerales 3 y 4 del art. 5.9.5 de la OGUC, referidas a su futura mantención y certificación periódica.

1 CUOTA DE AHORRO CORVI			\$ 1.796
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 3748339	FECHA	03.06.2022

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES

JSP / DTC

CUADRO DE SUPERFICIE DEL EDIFICIO

	UTIL DEPTOS	BODEGAS	ESTACIONAMIENTOS	SUPERFICIE COMUN	TOTAL MODIFICACIÓN
SUBT. -3	0,00	203,53	859,90	906,34	1.969,77
SUBT. -2	0,00	195,95	810,89	877,60	1.884,44
SUBT. -1	0,00	94,31	713,37	955,04	1.762,72
TOTAL BAJO NNT	0,00	493,79	2.384,16	2.738,98	5.616,93
1° PISO	270,92			366,65	637,57
2° PISO	399,66			102,26	501,92
3° PISO	667,28			86,44	753,72
4° PISO	667,28			86,44	753,72
5° PISO	667,28			86,44	753,72
6° PISO	667,28			86,44	753,72
7° PISO	667,28			86,44	753,72
8° PISO	667,28			86,44	753,72
9° PISO	667,28			86,44	753,72
10° PISO	667,28			86,44	753,72
11° PISO	667,28			86,44	753,72
12° PISO	333,64			116,66	450,30
PISO MECANICO				38,26	38,26
TOTAL SOBRE NNT	7.009,74	0,00	0,00	1.401,79	8.411,53
TOTAL EDIFICADO	7.009,74	493,79	2.384,16	4.140,77	14.028,46

DEPTO. RECEPCIONES FINALES



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Incorpora Firma Electrónica

